



ACTA DOS, NOVENTA Y OCHO (02-98) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas del día miércoles veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en la sala de sesiones del Centro Universitario de Oriente para celebrar reunión extraordinaria los miembros del Consejo Regional: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Presidente, Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso, Coordinador Académico; Licda. Ester Palacios Castañeda e Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto, Representantes de los Catedráticos; TPP Luis Martín Bolvito Lucas, Representante Estudiantil y Lic. Minor Rodolfo Aldana Paiz, quien funge como Secretario, para dejar constancia de lo siguiente:

PUNTO UNICO: Elección de Tres Representantes de los Profesores ante el Consejo Regional, quienes durarán en sus funciones dos años.

PRIMERO: Para comprobar la calidad de electores se elaboró la nómina de Profesores Titulares que presentaron su constancia de colegiados activos, siendo:

<u>Nombre</u>	<u>No. Colegiado</u>
Lic. Edgardo Guillén Rodríguez	165
Licda. Mirna Lisset Carranza Archila	964
Lic. Minor Rodolfo Aldana Paiz	453
M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez	217
Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla	802
Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén	1734
Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz	2480
Licda. Ester Palacios Castañeda	2921
Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez	1968
Licda. Sandra Jeannette Prado Díaz	2607
Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro	761
Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso	735
Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda	1022
Ing. Agr. Víctor Manuel De León Escobar	370
Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez	745
M.V. Raúl Jáuregui Jiménez	357
Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto	615

SEGUNDO: El Ing. Gabriel Heredia Castro, Presidente de Consejo Regional, procedió a leer la Convocatoria según el Punto QUINTO, inciso 5.3 del Acta No. 20-97 de la sesión ordinaria celebrada por este Organismo el 21 de noviembre de 1997.

TERCERO: Para este evento se tomó el sistema de elección por planilla, presentándose las siguientes:

PLANILLA No. 1

Licda. Mirna Lissett Carranza Archila, Col. 964
Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Col. 2,480
Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda, Col. 1,022

PLANILLA No. 2

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, Col. 357
Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Col. 1968
Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Col. 453

PLANILLA No. 3

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, Col. 357
Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla, Col. 802
Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Col. 1968

CUARTO: Se procedió a realizar la votación secreta, empleando papeletas refrendadas con el sello de Consejo Regional.

QUINTO: El escrutinio de los votos correspondientes fue realizado por los miembros de Consejo Regional, obteniéndose los resultados siguientes:

Planilla No.1: seis votos (6)
Planilla No.2: ocho votos (8)
Planilla No.3: dos votos (2)
Votos Nulos: uno (1)
Total de votos emitidos: diecisiete (17)

SEXTO: Se determinó que la mayoría absoluta es de nueve (9) votos y en vista de que no hubo mayoría absoluta se realizó una segunda vuelta con las dos planillas que obtuvieron mayor número de votos.

SEPTIMO: Nuevamente se procedió a realizar la votación secreta, empleando papeletas refrendadas con el sello de Consejo Regional.

OCTAVO: El escrutinio de los votos correspondientes fue realizado por los miembros de Consejo Regional, obteniéndose los resultados siguientes:

Planilla No.1: seis votos (6)
Planilla No.2: diez votos (10)
Votos Nulos: uno (1)
Total de votos emitidos: diecisiete (17)

NOVENO: Después de realizar el cómputo, el Consejo Regional **ACUERDA:** Dar por válidas estas elecciones por lo que los Representantes Docentes para integrar el Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente, siendo los siguientes: M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, Col. 357, Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Col.1968, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Col. 453, quienes durarán en sus funciones dos años.

DECIMO: Se **ACUERDA:** Enviar transcripción de la presente acta a la Secretaría de Consejo Superior Universitario para ratificar en sus puestos a los nuevos Miembros del Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las quince horas con treinta minutos. Damos fe.

Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro

Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso

Licda. Ester Palacios Castañeda

Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto

TPP Luis Martín Bolvito Lucas

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

Imdp.